

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA, POR LA QUE SE PUBLICA LA BAREMACIÓN CON LAS PUNTUACIONES DEFINITIVAS, POR LAS QUE SE CONSTITUYE LA BOLSA DE TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESORADO SUSTITUTO (PS), CONVOCADA POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2025 DE ESTA UNIVERSIDAD.

DEPARTAMENTO: T105 - THEODOR MOMMSEN

ÁREA: 470 - HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES

En la Universidad de Huelva, **siendo las 11:00 horas del día 14 de julio de 2025**, se reúne la Comisión de Contratación encargada de la revisión, ratificación y publicación de las puntuaciones de los méritos aportados por las personas aspirantes, con la asistencia de los siguientes miembros:

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN:

Presidente/a: (Vicerrector/a o persona en quien delegue)

D./D.ª FRANCISCO JOSE MENA NAVARRO

Secretario/a: (Director/a de Concursos Docentes o persona en quien delegue)

D. PEDRO RUFINO OLIVARES SANCHEZ-TOLEDO

Vocales (dos miembros del Área a la que corresponda la Bolsa)

D./D.^a ESTEBAN CONDE NARANJO D./D.^a CARLOS MANUEL PETIT CALVO

Vocales (suplentes)

D./D.^a JUAN JESUS MORA MOLINA D./D.^a FELIPE JOSE DEL PINO TOSCANO

Presidente/a del Comité de Empresa (o persona en quien delegue)

D./D.a CRISTINA CONDE GARCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.5 del actual Reglamento de Procedimiento para la contratación del Profesorado Sustituto de la Universidad de Huelva (Resolución de 20/03/2024, BOJA núm. 60 de 26/03/2024), y una vez finalizado la baremación por la Comisión de Contratación de la Universidad de Huelva, del Área de Conocimiento 470 - HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES, se procede a la publicación de las puntuaciones obtenidas por las personas candidatas, según se detalla en el Anexo.

Contra esta resolución que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso de alzada ante la Sr. Rector de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo o acto.

V°B° EL PRESIDENTE Huelva, 18 de septiembre de 2025

EL SECRETARIO

Código Seguro De Verificación	3rTQlLhL9ug9QWjFYCtlDQ==	Fecha	23/09/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco José Mena Navarro		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/3rTQlLhL9ug9QWjFYCtlDQ=		1/2



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).					
FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	23/09/2025	
ID. FIRMA	firma.uhu.es	09cM0hlV/qLq/+JI20eb9wpyMZF60bYu	PÁGINA	1/2	





ANEXO

Departamento: T105 - THEODOR MOMMSEN

Área: 470 - HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES

A continuación se presenta el desglose de puntos obtenidos por cada uno de las personas candidatas por apartados.

1	Tomas Carlos Garcia Charro	11,40
	I. FORMACIÓN ACADÉMICA	10,65
	II. ACTIVIDAD DOCENTE	0,75
	III. EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	0,00
	IV. ACTIVIDAD INVESTIGADORA	0,00
2	María Jiménez Gil	10,86
	I. FORMACIÓN ACADÉMICA	10,86
	II. ACTIVIDAD DOCENTE	0,00
	III. EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	0,00
	IV. ACTIVIDAD INVESTIGADORA	0,00
3	Rafael Barroso Pavía	7,77
	I. FORMACIÓN ACADÉMICA	7,77
	II. ACTIVIDAD DOCENTE	0,00
	III. EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	0,00
	IV. ACTIVIDAD INVESTIGADORA	0,00

Código Seguro De Verificación	3rTQlLhL9ug9QWjFYCtlDQ==	Fecha	23/09/2025	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Francisco José Mena Navarro			
Url De Verificación https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/3rTQlLhL9ug9QWjFYCtlDQ==		Página	2/2	



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).					
FIRMADO POR	FIRMADO POR Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	23/09/2025	
ID. FIRMA	firma.uhu.es	09cM0hlV/qLq/+JI2Oeb9wpyMZF60bYu	PÁGINA	2/2	